



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"CENTINELA DE LOS LLANGANATES" S.A.

RESOLUCIÓN: 027 - CJ - 018 - 2005 - CNITT

Direc: Av. Rumiñahui - Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Pillaro  
Pillaro - Ecuador

Pillaro, 30 de Septiembre del 2.008

Doctora  
**Leonor Holguín**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO

36.414

Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en la labor que viene desempeñando.

Por medio del presente solicito lo siguiente: que yo, Wilfrido Querubín Campaña Barriga, portador de la cédula N° 180086763-0, realizó la trasferencia de 25 acciones de la Compañía de Transporte Pesado "Centinela de los Llanganates", al Sr. José Manuel Guachi Siza, portador de la cédula N° 180230281-8, el valor nominal de cada acción es de \$1.00, y valor total \$25.00, siendo el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional, y la nacionalidad Ecuatoriana.

Debo señalar que esta transferencia está registrada en el libro de acciones de la Compañía.

A su vez solicito una nómina actualizada de los accionistas de la nómina de la misma.

Atentamente  
  
**Sr. Guido Campaña Barriga.**  
GERENTE - GENERAL

2740

Digitado y Atendido Luisa Torres Rodríguez 03.10.2008

Juntas  
**Luisa Torres Rodríguez**  
Superintendencia de Compañías  
- 2 OCT. 2008